



# Providencia

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 2946-OC

Señor (es): LABORATORIO CHILE S.A. Providencia, 05/12/2018  
Dirección: AV.MARATON N 1315 ÑUÑO A Rut: 77.596.940-7  
Cargo Contable: 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)  
Código Presupuestario: 5152204004 Cargo Prog: 4001001 SALUD  
Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS  
Fecha de creación: 05/12/2018 -- Fecha de despacho: 12/12/2018 N° Pedido 1962 N° Solicitud: 118 - 40048  
Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA Teléfono: 227064301  
Dirección de despacho: AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	VENLAFAXINA 75 MG LP COMP.	7.946,00	119.190
15	AMITRIPTILINA 12,5 MG / CLORDIAZEPOXIDO 5 MG COMPRIMIDOS	7.121,00	106.815
30	TIBOLONA 2.5 MG COMP APROBADO ACTA 53/2018	9.215,00	276.450
Son: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS.-		NETO	502.455
Observación: OC2946 PEDIDO 1962 - MEDICAMENTOS		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	502.455
		I.V.A	95.466
		<b>TOTAL</b>	<b>597.921</b>



*[Handwritten signature]*

V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: CE")

Página: 1 de 1